

MUJERES-SOLDADOS

Ana Lau Jaiven¹
aljaiven@correo.xoc.uam.mx

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-XOCHIMILCO.
MÉXICO

Fecha de recepción: 10 de noviembre de 2016
Fecha de aceptación: 06 de diciembre de 2016

Resumen

Este artículo da cuenta de la participación de las mexicanas en la guerra de revolución entre 1910 y 1917 dentro del movimiento zapatista. Se analizan los cambios y transformaciones en las relaciones de género provocadas por la gesta armada y se mencionan algunos ejemplos de combatientes y de mujeres intelectuales que favorecieron con su lucha y pensamiento a esta facción.

Palabras claves: Guerra, mujeres, revolución mexicana, relaciones de género.

Abstract

This paper deals with the participation of women in the Mexican revolutionary war of 1910-1917, specifically within the followers of Zapata. It analyzes changes in gender relations brought by the war, and mentions some examples of women warriors and thinkers and the various roles in which they got involved

Keywords: war, women, mexican revolution, gender relations.

La Revolución mexicana de 1910 es el acontecimiento sobre el cual se ha escrito gran cantidad de análisis historiográficos aunque ya no es el más estudiado de la historia mexicana actual. Si bien al principio atrajo la atención en sus aspectos políticos y sociales, esa visión se fue transformando a través de la investigación y estudio de cuestiones que abarcan sucesos regionales, comportamiento de los actores sociales, las consecuencias económicas y culturales de la contienda y la vida cotidiana durante la guerra, lo que ha producido diversas visiones plasmadas en múltiples

¹ Doctora en Historia por la Universidad Iberoamericana de México. Profesora investigadora en la Universidad Autónoma Metropolitana y actual coordinadora de la Maestría en Estudios de la Mujer.

ensayos, monografías y libros generales escritos por historiadores/as mexicanos y norteamericanos².

Hasta hace más de tres décadas, los grupos subalternos en este caso, las mujeres, fueron las grandes ausentes en el discurso de esta etapa histórica, lo que obviamente no significa que no hayan estado presentes, sino que la historiografía no las había tomado en cuenta como sujetas legítimas de ser estudiadas. Es por ello que dentro de los nuevos textos escritos por académicos, estudiantes, hombres y mujeres mexicanos/as y estadounidenses, entre 2000 y la actualidad, empezamos a encontrar estudios referentes al papel que las mujeres jugaron en la revolución mexicana y el análisis que se hace de su representación en el desarrollo de la contienda bélica. A pesar de lo dicho, siguen siendo escasas las investigaciones que se interesan por el análisis de la participación femenina en la guerra y se aboquen al rescate de su accionar. Lo que sigue apareciendo son textos que las presentan a través de imágenes estereotipadas de aguerridas «adelitas»³ plasmadas en corridos, leyendas o imágenes cinematográficas⁴. En la misma tónica se encuentran los seguidores de la historiografía oficial de la revolución quienes tampoco tomaron en cuenta a las mujeres como participantes activas, sino que lo que más llamó su atención, si acaso, fue el papel de soldaderas o seguidoras de sus esposos o compañeros y que son mencionadas en tanto avitualladoras de las tropas.

La nueva historiografía mexicanista: la revisionista y la neo-revisionista, ha empezado a introducirse en las corrientes de la historia de las mujeres en la búsqueda por interpretar y rescatar a esos grupos consideradas/os sin voz, para dar cuenta de las diferencias y similitudes en su accionar y, además, del estudio del orden de género imperante durante la guerra⁵; es más, se cuestiona sobre lo que la guerra significó para las mujeres y lo que ellas aportaron, cambiaron o influyeron para analizar esa contribución -si la hubo- en los diferentes frentes de batalla. También, se examinan cuestiones relativas al comportamiento social y regional, las prácticas sexuales, el matrimonio, la familia, la educación, su actuación en el campo (Fowler-Salamini, y Kay Vaughan, editoras, 2003), así como la violencia sexual a la que estuvieron expuestas. De esta manera, se ha develado no sólo a las soldaderas y a las

² Se han escrito múltiples análisis entre los cuales se cuentan los de Friedrich Katz, Alan Knight, Francois- Xavier Guerra, John Womack y otros. Entre los mexicanos Arnaldo Córdova, Héctor Aguilar Camín, Lorenzo Meyer, Alfredo Ávila y otros más.

³ Carlos Isla, (2006), es una compilación de narrativas populares en donde se supone participaron las adelitas.

⁴ Gerda Lerner llama a esta manera de hacer historia contributiva ya que «describe la contribución de las mujeres, su estatus y opresión en una sociedad y tiempo definidos» Cfr., Mary Nash, (1984), p.23.

⁵ Un ejemplo es la Antología de Ana Lau y Carmen Ramos, compiladoras, (1983).

mujeres soldados que pelearon en los campos de batalla al lado de los ejércitos federales o revolucionarios, sino se explican los roles jugados en las distintas facciones en pugna y las múltiples actividades que mujeres de todas las clases sociales desempeñaron en la contienda; amén de registrar la manera en que las instituciones políticas, económicas, educativas y religiosas moldean y perpetúan las relaciones de poder entre los sexos (Shirlene y Soto, 1990; Macías, 2002).

LAS MUJERES DESDE LA OPOSICIÓN

La situación de desigualdad y pobreza fue la característica del período que llamamos del porfiriato (1876-1911), en él se favoreció a una clase privilegiada que exigía cada vez mayores concesiones. Se pretendió modernizar al país a través de la industrialización y el fomento del comercio exterior, no obstante esto resultó en detrimento de la clase trabajadora y de los campesinos; se incrementó la acumulación de tierras en pocas manos, se ahondó la dependencia económica y la práctica del peonaje se hizo más severa; lo mismo ocurrió con la falta de libertades políticas. Los movimientos opositores crecieron y se fortalecieron hasta organizarse y lograr el derrocamiento y la renuncia en 1911 del dictador Porfirio Díaz (Knight, 2010: 23-50).

México era un país eminentemente rural en los albores de la revolución de 1910, casi el 80% de sus habitantes vivía en el campo en pueblos, aldeas, ranchos, haciendas y rancherías. Durante el porfiriato se explotaron las minas de plata y de cobre y se aprovechó el petróleo; se construyeron vías férreas para integrar al mercado interno y se incrementaron las industrias textiles, de papel, vidrio, hierro y acero. Por su parte, el mundo urbano concentraba a quienes se dedicaban a la industria de la transformación, los servicios, el comercio y la construcción. Toda esta población fue presa de la crisis económica y política de la primera década del XX y se vio arrastrada por la oposición al gobierno de Porfirio Díaz hacia un movimiento armado que incluso tomó por sorpresa a varias regiones, sobre todo del norte del país, el choque fue violento, y la lucha se expandió rápidamente afectando primero al campo y después a las ciudades⁶.

En 1910, en México la población total ascendía a 15.160,369 habitantes de los cuales 7.504,471 eran hombres y 7.655,898 mujeres. Entre éstas se encontraba una multiplicidad de mujeres pertenecientes a todos los estratos sociales y dedicadas a diversas actividades: por ejemplo, estaban aquellas de clase media que recientemente se habían graduado como abogadas, médicas

⁶ Cfr. Alan Knight (2010), John Womack, Jr. (1970) y Jesús Sotelo Inclán (1943).

y dentistas; quienes ejercían labores como profesoras, farmacéuticas, parteras o tenedoras de libros; las periodistas, poetas y otras escritoras cuya actividad les permitía vivir más holgadamente; también otras que exaltaban el papel de las mujeres y su asignación de género y, desde luego, quienes se involucraron decididamente en la política desde la oposición. Entre las trabajadoras encontramos aquellas que se ocupaban mayoritariamente en el servicio doméstico, la costura y la industria tabaquera y las que optaban por la prostitución. Se calcula que en la ciudad de México en 1905 trabajaban 11.554 prostitutas registradas, entre las cuales solo el 5% sabían leer⁷. Por su parte, las cigarreras trabajaban en peores condiciones que sus compañeros varones: laboraban en fábricas antihigiénicas durante catorce o quince horas, sus salarios eran bajísimos y tenían que competir por el trabajo que realizaban los presos de la cárcel de Belem -quienes cobraban aún menos dinero que ellas-, se las registraba al salir y eran objeto de malos tratos. A pesar de que los empresarios tabacaleros consideraban a las mujeres más dóciles y fáciles de controlar, éstas llevaron a cabo varias huelgas con el afán de mejorar sus salarios y condiciones de trabajo, sin éxito (Obregón, 1982). El caso de las empleadas de costura era similar, ganaban poco por largas horas de trabajo. Aquellas que se empleaban como costureras de munición se les rebajaba el salario cada vez que la industria textil sufría algún descalabro o bien las telas de importación subían de precio (CEHMO, 1975: 144).

El servicio doméstico era la ocupación con mayor proporción numérica de mujeres. En 1910, 245.156 personas se dedicaban a esta actividad a lo largo del país. Estas trabajadoras sufrían «jornadas extensas, alimentación y alojamiento deficientes y despidos injustificados, percibían salarios inferiores a las empleadas de otras ramas» (Goldsmith, 1992:79).

De la misma manera que campeaba la desigualdad laboral, las alteraciones en los patrones de conducta tampoco eran los mismos para todas las mujeres, ya que según la clase social a la que pertenecieran las exigencias eran distintas: si bien las más pobres enfrentaban condiciones más desfavorables, en el caso de las campesinas, algunas fueron forzadas a abandonar sus tierras ya sea por haberlas perdido o por la difícil situación económica que las obligó a emigrar a las ciudades y otras trabajaban como dijimos, por salarios muy bajos. A las mujeres de clase media, el «ordenamiento de género» les imponía su confinamiento en el ámbito privado, el hogar, con la misión de atender y salvaguardar a la familia, acatando el papel de buenas madres, esposas y

⁷ Cfr. Luis Lara y Pardo (1908). Este autor argumenta que la mayoría de las mujeres que se prostituían no lo hacían por necesidad, sino por el nefasto ambiente que las rodeaba y por tanto las empujaba a la perdición. Véase también, William, E. French (1992).

transmisoras de valores para su prole. Fue desde estos espacios donde algunas de ellas rompieron esquemas, desdibujaron roles tradicionales y trastocaron la división entre el ámbito público y el privado (Escandón, 1987).

Las arbitrariedades, la desigualdad, miseria y falta de oportunidades que se vivían en el porfiriato, empujaron a muchos hombres y mujeres a integrarse a los movimientos de oposición y luego participar en la guerra. Hubo quienes se unieron a los magonistas y compartieron con ellos la ideología anarcosindicalista; otros a lo largo del país formaron parte de los clubes liberales que se organizaron en varias entidades para protestar en contra de la injerencia de la iglesia católica en los asuntos del estado. La incorporación femenina se dio de varias maneras: como abnegadas esposas que siguieron a sus hombres participando con ellos en la oposición; como periodistas independientes y militantes que editaron periódicos y escribieron en contra del régimen; ideólogas liberales que junto con los varones participaron en la redacción de planes y programas de lucha e intervinieron en los levantamientos que organizaron las facciones en lucha: magonistas, reyistas, maderistas, zapatistas, villistas o carrancistas. También encontramos maestras, enfermeras, espías, contrabandistas y correos y, claro está, soldaderas y mujeres soldado que tomaron las armas y escalaron grados militares. Una parte de la población de muchos rincones del país respondió al llamado de los liberales organizándose mediante clubes que mostraron su descontento frente a los desmanes que estaban sucediendo.

La revolución mexicana de 1910 fue un proceso social que trastocó el papel que las mujeres desempeñaban al propiciar que se transgredieran limitaciones impuestas en todas las clases sociales. La lucha armada conmovió la vida cotidiana en casi todo el país: dividió a las familias, redistribuyó el poder y los bienes materiales, cambió los roles y funciones de sus habitantes y también sus usos y costumbres; destruyó la manera de producir en el campo, devastó haciendas, cultivos y plantíos arrastrando a la población a tomar partido y dividirse por facciones: zapatistas, villistas y/o carrancistas que se enfrentarían en una cruenta lucha civil que acabaría a fin de cuentas, cobrándose la vida de las cabezas más visibles y cambiando la faz del país.

SOMOS ZAPATISTAS

Es posible afirmar que el estallido de la revolución propició que muchas mujeres salieran al ámbito público y se integraran en múltiples actividades vedadas para ellas. Los combates propiciaron que se contravinieran las fronteras de género a través de la participación de las mujeres en espacios hasta entonces prohibidos para ellas, como era la guerra. Algunas, dejaron de

golpe la tranquilidad y el aislamiento hogareño para participar en defensa de la democracia y abogar por derechos para su sexo, otras siguieron al campo de batalla al marido, al amante o al raptor, tanto si se trataban de soldados federales, como de revolucionarios. Los frecuentes desplazamientos y las nuevas actitudes, que tuvieron que asumir, rompieron el modelo de lealtades familiares y eclesiásticas vigentes hasta entonces. Muchas esposas, concubinas y parientas femeninas sentían el deber de estar al lado de sus hombres en la guerra y muchos hombres esperaban que sus mujeres los acompañaran desempeñando quehaceres tradicionales como atenderlos, lavarles la ropa, darles de comer y satisfacerlos sexualmente. Otras veían su estancia en los campos de batalla y con los regimientos, como un recurso para conseguir comida e intercambiar sus servicios por una buena ración alimenticia y la protección de un hombre. Mujeres abandonadas, violadas o raptadas por soldados, rebeldes y bandoleros, no tuvieron otra alternativa más que convertirse en soldaderas e integrarse a las líneas de batalla. Variadas son las historias que dan cuenta de incidentes de mujeres que voluntaria o involuntariamente tuvieron que desplazarse de un lado a otro por todo el país.

Fue con la proclamación del Plan de Ayala el 25 de noviembre de 1911, días después de que Francisco I. Madero asumiera la presidencia de la República, cuando el zapatismo aparece como tal y define su carácter particular dentro de la antigua lucha por la tierra tomada por los hacendados. Rosa E. King⁸ (1998: 124) afirma que los zapatistas eran un pueblo en armas y ello convirtió al movimiento en una seria amenaza de revolución social, al menos en el sur. En este sentido John Womack, el investigador más acucioso del tema, añade: *tropas federales se pasaron la estación seca pegando fuego a poblados de Morelos, pero no pudieron pararles los pies a los guerrilleros zapatistas, cosa que durante los siguientes nueve años tampoco pudo hacer ninguna otra fuerza* (2000: 87).

El zapatismo fue una corriente ideológica y popular cercana al anarquismo; un movimiento armado muy estructurado y con capacidad militar que peleaba como guerra de guerrillas. Luchó por reivindicaciones agrarias, la expropiación de las tierras a los usurpadores, su confiscación y la restitución de los terrenos a sus legítimos dueños, defensa de la tierra y en favor de cambios en la situación de los campesinos. El lema «Tierra y libertad»

⁸ King, británica nacida en la India, se casó con un norteamericano el cual la llevó a vivir a Cuernavaca, Morelos. A la muerte de su marido, abrió un hotel con el que se mantuvo por un tiempo; cuando llegó la revolución tuvo que huir. Su relato sobre la guerra es un magnífico ejemplo para conocer lo que sucedió desde los ojos de una mujer.

resume el plan de acción que se proponían. Su ámbito de operaciones abarcó los estados sureños de Morelos, Guerrero, Puebla, el estado de México y Tlaxcala.

La participación de mujeres en este movimiento adquirió matices distintos al de otras regiones del país. A fin de explicar su intervención en la gesta armada, y específicamente dentro del movimiento zapatista, he dividido en tres grupos dicha participación: a) soldaderas que secundaron a los soldados en las trincheras; b) mujeres que tomaron las armas y pelearon en la guerra); las intelectuales, maestras, profesionales y/o periodistas de clase media, que adoptaron una posición política y apoyaron la causa a través de manifiestos, publicaciones, correos, transporte y contrabando de armas y de documentos, ayuda y cuidado de enfermos y heridos.

Soldaderas

Un buen retrato de estas mujeres lo narra King:

Nuestras heroicas soldaderas no nacieron con la Revolución, sino desde un siglo antes, en la guerra de independencia. El ejército mexicano no contaba con un departamento de avituallamiento regular; de modo que los soldados traían a sus mujeres para que les cocinaran y los atendieran... y todavía prodigaban a sus hombres compasión y ternura extraordinarias. Mis respetos para las mujeres mexicanas de esta clase, la clase de mujer que desprecian las otras, las que viven en una indolente opulencia, con un orgullo que ignora su propia inutilidad (<http://www.mexicodesconocido.com.mx/tempestad-sobre-mexico-de-rosa-eleanor-king.html>)

La participación femenina en las guerras no fue una novedad de la revolución, sino que a lo largo del tiempo las mexicanas participaron en los distintos combates, luchas y sublevaciones que tuvieron como escenario el territorio nacional. Sus experiencias fueron diversas, como distintos son los nombres con los que las han denominado: guerreras, coronelas, soldaderas, vivanderas, Adelitas, soldadas, juanas, cucarachas, guachas, viejas o galletas (Salas, 1995). La visión que nos ha llegado de las que combatieron en la revolución es tan disímbola como lo eran ellas. Tenían distintos orígenes familiares, filiaciones regionales y de clase. Había mujeres de todas las edades, jóvenes y adultas. Casadas y solteras. Algunas eran voluntarias. Hubo quienes siguieron a sus esposos o amantes pero otras fueron secuestradas, violadas y

obligadas a ir tras un soldado. Participaban en la mayoría de las actividades cotidianas, tanto del campamento como de la contienda.

A las soldaderas se las consideraba una carga que impedía el avance regular de las tropas ya que caminaban despacio cargando los haberes de los soldados; se decía que ejercían una influencia inmoral entre los soldados o también que eran mujeres consagradas a la causa, cualquiera que ésta fuera, y otras veces se las consideraba mujeres sin mucha convicción y conocimiento político (Salas, 1995: 66). En realidad, la soldadera tenía que soportar peores tratos que los que sobrellevaban los soldados: seguían a los hombres a pie, acosadas por los soldados y a veces marchaban sin su consentimiento, se trasladaban a regiones donde no había seguridad para ellas ni para sus hijos, no obstante lo preferían a dejar a sus niños abandonados al cuidado de extraños y bajo el temor de regresar y no encontrarlos:

Excepto en emergencias las soldaderas normalmente no portaban armas, ni participaban en la lucha. Además, se las podía encontrar en las columnas gruesas que viajaban en tren. También participaban en las columnas volantes como soldados rasos y si probaban que eran buenas en la batalla, podían ascender a oficiales o comandantes de grupos de hombres (Macías, 1980: 73).

Las soldaderas no guerreaban, ni encabezaban grupos armados, ni se travestían, pero contribuyeron a la revolución de manera importante realizando labores necesarias para el funcionamiento de un ejército no profesionalizado, poco avituallado y mal organizado científicamente, que necesitaba de su trabajo en los campamentos. Estas mujeres desempeñaban distintos roles: eran esposas, amantes, comadres o conocidas de los hombres que iban a guerrear; su misión era cuidar a los soldados y constituían una división importante al interior del ejército. Frecuentemente eran víctimas de los acontecimientos, asumían el papel de proveedoras y fervientes aliadas; además, resolvían los asuntos cotidianos de los campamentos, eran serviciales tanto con los soldados, como con el ejército donde se desempeñaban.

LAS REVOLUCIONARIAS

Encontramos además a quienes considero como revolucionarias, guerreras o mujeres soldado, éstas se caracterizan por haber peleado hombro con hombro al lado de los varones. Se levantaron en armas luego de haber militado en la oposición desde los inicios de siglo porque o bien querían

proteger sus propiedades, o eran afines a algún jefe revolucionario y/o quedaron atrapadas en medio de la lucha sin otra alternativa que incorporarse y guerrear. Su actuación causaba revuelo y en artículos de prensa se comentaba su aparición con ropas masculinas y comandando unidades compuestas por hombres armados. Muchas de estas mujeres fueron reconocidas oficialmente como veteranas de la revolución por la Secretaría de la Defensa Nacional a partir de 1939⁹ y contamos con expedientes¹⁰ en los que cada una de ellas expuso su experiencia, cuándo se enlistó, dónde había luchado y bajo las órdenes de quién lo había hecho.

Si bien cada uno de los bandos en pugna contó con mujeres partidarias, para los zapatistas resultaron indispensables ya que sustitúan a los hombres en las labores agrícolas mientras ellos guerreaban, igualmente tomaban las armas cuando era necesario. Muchas de ellas se hacían pasar por limosneras, iban a los campamentos y se hacían pasar por amigas de los soldados y con ello obtenían información de los planes del enemigo. Entre los zapatistas, infinidad de mujeres sirvieron como correos, espías, transportaron armamento, e incluso comandaron grupos armados o bien fueron maestras encargadas de múltiples actividades. Hubo mujeres que sustituyeron a sus compañeros, mujeres que empuñaron las armas luego de que sus padres, maridos, hermanos o amantes fueran heridos o muertos en los campos de batalla.

A las campañas zapatistas se sumaron mujeres que participaron en diversos escenarios en la lucha; su presencia resultaba natural en las tareas del campo, en la fabricación de artesanías, fungieron como espías, sirvieron de guías para la gente que ayudaba al movimiento y además fungían como prebostas que vigilaban y controlaban los precios y evitaban el encarecimiento de los productos. Cada vez que Emiliano Zapata ocupaba un lugar, decretaba el control de los precios para evitar la explotación del pueblo; en general, eran las mujeres quienes se encargaban de esta labor, muy peligrosa en aquellos tiempos de inquietud.

El Ejército Libertador del Sur mantuvo un vínculo simbiótico con los pueblos vecinos, asociación que determinó en gran medida la contribución femenina a la rebelión sureña. Vale destacar que ejército y pueblos estaban

⁹ Jesús Agustín Castro creó la Comisión de Veteranos de la Revolución en 1939, ésta ofrecía medallas y pensiones para quienes habían prestado servicios entre el 19 de noviembre de 1910 y el 5 de febrero de 1917. Las mujeres que sirvieron en la revolución como soldaderas no podían aplicar, pero las que pelearon bajo el mando de algún militar trataron y algunas consiguieron el reconocimiento.

¹⁰ La mayor parte de la información proviene del Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional que resguarda los expedientes de estas mujeres veteranas.

unidos a través de la comida. Los rebeldes ubicaban sus campamentos en las sierras y montes donde podían esconderse, pero permanecían ligados a los pueblos para aprovisionarse (Reséndez, 1995: 534). El testimonio que ofrece la Sra. Irene Copado viuda de Reyes apoya lo anotado:

La alimentación en los campamentos se obtenía en los pueblos, bajaba un grupo con un coronel con cuatro o cinco a comprar maíz, porque Zapata mandaba dinero. Compraban, no robaban, compraban el maíz, subían 6, 7,8 cargas de maíz, compraban ahí en Ixtapan de la Sal, harina, frijol, arroz y pagaban, no siempre, porque no siempre en los pueblos tenían lo suficiente, lo necesario¹¹.

Si bien hubo mujeres que lucharon al lado de los zapatistas, mencionaré por nombre solo a dos que estaban del lado contrario. La guerrillera Carmen Vélez, a quien apodaban «la generala», hija de un hacendado, tuvo a sus órdenes 300 hombres montados y bien apertrechados que le eran fieles. Alan Knight, menciona a Eucaria Apreza García de Chilapa como una rica hacendada de Guerrero que mantuvo contacto con Madero y Aquiles Serdán, pero que era una «enemiga jurada» del zapatismo (Knight, 2010: 918).

Rosa Padilla Camacho destacó por haber militado bajo el mando de los generales zapatistas Francisco Mendoza, Pedro Bernal y Fortino Ayaquica en la región de Puebla, Tlaxcala, Morelos y Estado de México. Participó en más de 65 hechos de armas alcanzando en 1914 el grado de Capitán Primera y el de Coronel en 1917. El grado de Capitán lo adquirió en campaña, fue ascendiendo lentamente: «en 1916 fue herida del vientre y el pie derecho en el ataque a la hacienda de Jaltepec, Puebla, al curarse se incorporó nuevamente a las órdenes de Pedro Bernal desempeñando comisiones de agente especial»¹². Se retiró de las filas revolucionarias del Sur a la muerte de Zapata en 1919.

Otra destacada combatiente fue la «coronela» Rosa Bobadilla de Casas (1877-1960) quien se incorporó a la lucha en Yautepec, Morelos, siguiendo a su marido Severiano Casas cuando se unió a Zapata. Cuando muere su marido, ella queda al frente de 200 campesinos revolucionarios y, lo más importante y curioso, hereda el grado de aquel.¹³ Ángela Gómez Saldaña sirvió como agente confidencial y condujo pertrechos de guerra para la causa.¹⁴ Juana Castro Vázquez

¹¹ Entrevista realizada por Alicia Olivera y Laura Espejel los días 14 y 18 de agosto de 1973 en Tizapán DF, PHO/Z/1/10.

¹² *Archivo Histórico* de la Secretaría de la Defensa Nacional (en adelante AHSDN). Expediente D/112/2-416.

¹³ <http://www.lavozdelnorte.com.mx/semanario/2013/03/10/la-coronela-la-zapatista-rosa-bobadilla>.

fue soldado de caballería del Ejército Libertador del Sur bajo las órdenes del Coronel Efrén Román Aranda en 1913. (*Diccionario*, 1990: 426-427).

John Womack Jr. da cuenta de que en Puente de Ixtla hubo un batallón formado por mujeres familiares de los rebeldes que bajo el mando de la extortillera «la China», hacía salvajes incursiones en el distrito de Tetecala ya que se rebelaron contra los abusos de Juvencio Robles: «Vestidas unas de harapos, otras con delicadas ropas robadas, con medias de seda y vestidos del mismo material, huaraches, sombreros de petate y cananas, estas mujeres se convirtieron en el terror de la región» (Womack, 1970:167). Este relato se complementa con una novela de Héctor Ribot quien añade:

Un grupo de mujeres, esposas, hijos y parientes de los mismos zapatistas, sobre todo de los que han muerto en los campos de batalla, se levantó en el pueblo de Puente de Ixtla, con la mira de vengar a los muertos. Son cerca de cien mujeres bien pertrechadas; están bajo las órdenes inmediatas de una mujer llamada la «China», que en su pueblo fue tortillera y una hembra de pelo en pecho. Ha estado varias veces presa por delitos de sangre y hasta los más valientes hombres le temen. En todo el distrito de Tetecala, que es donde se les conoce, se teme que llegue la China pues saben que son más terribles que los hombres (Ribot, 1913: 100).

Soledad Alvarado Ramírez, natural de Cuernavaca, militó bajo las órdenes del General Genovevo de la O¹⁵. Prestó servicios como correo confidencial y como taquimecanógrafa.¹⁶ A la Coronela Esperanza González quien operaba en de San Pablo Oxtotepec se la describe como «que era arrebatada... una muchachota gorda y tenía su sombrero tejano (y también) polainas y pantalón de caballería» (Francisco Pineda, 2005: 444). Ricarda Centeno, luego rebautizada como «Pepita Neri», se la caracteriza como temible con «dos cananas repletas de balas, cruzadas sobre el pecho a la granadera, pistola y puñal al cinto y jefaturando un puñado de hombres con los que hacía temblar a los más desalmados» (Rubén García, 29 de noviembre de 1959: 10). Petronila Arrijoja Fonseca llegó a ser subteniente de enfermería, recorría los frentes de batalla para curar a los hombres caídos en la lucha¹⁷.

¹⁴ AHSDN, Expediente D/112/Z-1723.

¹⁵ 1876-1952. General zapatista que operaba en Cuernavaca. A la muerte de Zapata se unió a Álvaro Obregón.

¹⁶ AHSDN, Expediente D/112/Z-381.

¹⁷ AHSDN, Expediente D/112/Z-1420.

Enfermera también fue Esther Aguilar Galindo quien se unió al zapatismo en 1913, para luchar contra Huerta.¹⁸ Enriqueta Martínez capitán en el Estado de Guerrero peleó entre las huestes de los hermanos Figueroa. «Cuando las fuerzas del general Figueroa entraban a un pueblo, la capitana Martínez, vestida de hombre, iba por las casas invitando a otras mujeres para que se unieran al movimiento. Apenas se adherían las mujeres, cuando se las vestía como hombres y desde luego se las invitaba a los lugares en que tenían que combatirse con los porfiristas¹⁹ (Rubén García, 1959: 3).

Amelio Robles, nacida mujer (1889-1984), es hasta ahora el único revolucionario transgénero que conocemos. Gabriela Cano lo ha estudiado y ha encontrado que participó en las filas zapatistas en el estado de Guerrero, vistiendo ropa de hombre. Obtuvo el grado de coronel. A partir de 1924 decidió cambiar definitivamente de identidad y se convirtió en el coronel Robles. Durante la década de los años ochenta peleó y consiguió que la Secretaría de la Defensa Nacional lo reconociera como hombre y así vivió sus últimos años (Gabriela Cano, 2006: 61-90). Como vemos, las combatientes eran mujeres aguerridas que no se amilanaban en combate y que podían ser líderes de grupos de hombres, de la misma manera en que peleaban, curaban heridos, e inclusive, enterraban a los muertos. La representación de ellas que nos ha llegado da cuenta de que se sentían en igualdad de condiciones en la lucha. Cuando se acaba la guerra, la situación cambia. Tuvieron que ir a defender su participación porque no eran consideradas combatientes y exigir su reconocimiento para su pensión. Tomó mucho tiempo y esfuerzo para que se las reconocieran.

LA RED CLANDESTINA: LAS INTELLECTUALES

Apoyar a la facción zapatista por parte de algunos intelectuales urbanos fue una tarea en la que se embarcaron hombres y mujeres que habían militado en la oposición. Para ello crearon redes clandestinas convirtiéndose en:

Los más destacados de ellos en esa etapa fueron Abraham Martínez, los hermanos Gildardo y Rodolfo Magaña, **Juana B. Gutiérrez de Mendoza, Dolores Jiménez y Muro**, Enrique Villa, Manuel Palafox y Jenaro Amezcua, quienes se encargaron de tareas de apoyo, vinculación con otros sectores y propaganda

¹⁸ AHSHN, Expediente D/112/Z-1437.

¹⁹ Rubén García, «Mujeres en la Revolución» *El Nacional*, 15 de noviembre 1959.

principalmente en la ciudad de México, así como tareas de organización y asesoría con algunos de los jefes militares zapatistas.²⁰ (Ávila, 2006:130).

Fungieron como espías, contrabandistas y correos. En este selecto grupo participaron además de los mencionados Dolores Jiménez y Muro, Antonio Díaz Soto y Gama, Santiago Orozco, así como Ángel Barrios y su hermana Susana. Vale destacar que tanto Dolores Jiménez y Muro como Juana Belén Gutiérrez fueron un apoyo invaluable en la conformación de esta red y dejaron huella de sus acciones en el Distrito Federal y en Morelos aunque varias veces fueron a dar a la cárcel. Sin embargo, las redes de apoyo urbano que no tenían experiencia organizativa en el trabajo clandestino, fueron rápidamente detectadas por la policía y neutralizadas; sus miembros más importantes fueron apresados y la mayor parte de esa incipiente red urbana se desmembró. Entre quienes participaron estuvieron activas en Puebla Elisa Acuña Rosetti²¹ y Paulina Maraver²² y Aurora Martínez de Hernández que era tipógrafa y propagandista, hija del periodista de oposición Paulino Martínez, fue la encargada de publicar y distribuir el periódico *La Voz de Juárez*, cada vez que su padre caía prisionero. Además condujo documentos y correspondencia al campo revolucionario, lo que le valió ser nombrada «Agente del Ejército Libertador en el cuartel general de Tlaltizapan, Morelos»²³.

Dolores Jiménez y Muro (1848-1925) fue una importante escritora liberal nacida en Aguascalientes, participó en varias acciones con la oposición. Su labor principal se enfocó a reformar prácticas laborales y asuntos sociales. Sus demandas de mejores salarios y su apoyo por la reforma agraria encontraron eco con los ideales de Zapata. «Por invitación expresa de Zapata, se unió al zapatismo donde realizó tareas de profesora, escritora y oradora. Pese a su avanzada edad acompañaba al ejército a diversos lados» (López y Hernández, 2001). Sirvió como mensajera entre Zapata y Obregón, misión bastante peligrosa. Estuvo presa y cuando salió de la cárcel siguió trabajando para dar información de lo que sucedía en la capital. Dolores Jiménez y Muro tenía la estatura moral para ser respetada por quienes la conocieron, sirvió como enlace y correo además de apoyar con sus conocimientos en la elaboración

²⁰ El subrayado es nuestro.

²¹ (1887-1946), Profesora y periodista. Formó parte de la dirección del Partido Liberal Mexicano. Se integró al zapatismo y luego al carrancismo. Colaboró en varias publicaciones y grupos de mujeres y feministas. Trabajó en la Biblioteca Nacional.

²² (1867-1954) Maestra normalista que militó en el maderismo y en el zapatismo. Cfr. Matilde Rodríguez Cabo, 1937.

²³ AHSDN, Expediente D/112/M-154

de planes y leyes emitidas por el caudillo. En marzo de 1914 escribió una carta al secretario de Guerra y Marina del gobierno de Huerta, Aureliano Blanquet, donde expresaba sus opiniones sobre la situación del país: le recomendaba que

pacificara el país a partir de una convención para discutir la mejor manera de hacer efectivas las aspiraciones, las justas exigencias (...) a fin de que el Congreso de la Unión acatando las disposiciones de sus representados, las eleve a la categoría de ley.²⁴ (Lau y Ramos, 1983: 225-230).

Otra importante seguidora de Zapata fue Juana Belén Gutiérrez de Mendoza (1875-1942), periodista autodidacta y editora del periódico de oposición *Vésper, Justicia y Libertad*. Se incorporó a las huestes zapatistas en 1911 como integrante de la red urbana y a raíz de su estrecha amistad con el ex-magonista y su cercano colaborador, Santiago Orozco, quien en 1914 se casó con Laura, su hija mayor. Ambos mantuvieron una estrecha colaboración hasta que él murió en una emboscada en 1916. Diversas fuentes señalan que Zapata le confirió el grado de coronela en el regimiento Victoria que ella y su hija Laura organizaron. Entre sus misiones estuvo desbaratar a los grupos que apoyaban al huertismo, lo que le valió la cárcel en la ciudad de México²⁵ (Mendieta, 1983: 34-38). A lo largo de su vida editó varios periódicos como *La Reforma* en 1914, con el lema «Por la tierra y por la raza», como instrumento de lucha. Se dedicó a la enseñanza y fue maestra en varios estados de la república.

CONCLUSIONES

El desempeño de estas mujeres en la guerra se integra a la de prestigiados luchadores zapatistas y revela su contribución en múltiples actividades llevadas a cabo a la par de los hombres. Muchos y muchas se separarán de la causa a la muerte del caudillo en 1919, algunos continuarán en la oposición, mientras que otros y otras se institucionalizarán.

Terminada la revolución las soldaderas volvieron de nuevo a sus labores tradicionales en el campo o la ciudad, al lado de sus antiguas o nuevas parejas, cocinando, haciendo artesanías y cuidando a sus hijos; las mujeres soldados

²⁴ «Desde la prisión» en Ana Lau y Carmen Ramos, 1983: 225-230.

²⁵ Angeles Mendieta Alatorre, *Juana Belén...* 1983 : 34-38.

fueron retiradas del ejército e iniciaron un periplo burocrático por obtener el reconocimiento a su participación y al logro de una pensión por servicios prestados como veteranas de la revolución. Dolores Jiménez murió en 1925, a los 77 años; Juana Belén continuó peleando en trincheras diversas, fue maestra misionera, trabajó para el Estado, participó en mítines y agrupaciones y al final de su vida dirigió una escuela para niñas en Morelia, Michoacán. Murió en 1942, en la ciudad de México, sola, pobre y olvidada.

Este breve recorrido pretendió dar cuenta de la importancia que tuvo la intervención de las mujeres en la gesta armada y sirve de botón de muestra para hacer hincapié en los cambios de hábitos de vida femeninos que trajo el advenimiento de la guerra: mujeres desplazadas, víctimas de la violencia, arrastradas al igual que sus compañeros a la vorágine de las batallas. Pero también cambios en las mentalidades, como la visibilización de las mujeres en actividades no tradicionales. No obstante las transformaciones, los trabajos de cuidado siguieron siendo desempeñados por estas mujeres, en eso no hubo transgresión y el rol doméstico no cambió con la revolución. La guerra propició transformaciones en la moral y en la vida cotidiana que se vieron reflejadas en leyes y disposiciones, pero no todo fue «miel sobre hojuelas»: la participación política no estuvo contemplada, pasarían años para que se consiguiera el voto y las mujeres pudieran participar en la toma de decisiones y en muchos otros aspectos de la vida del país.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ávila, F. (2006). «Guerra y Política contra el cuartelazo. La revolución zapatista durante el régimen huertista». En *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm.31. enero-junio.
- Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano (1975). «A favor de las costureras pobres» en *La mujer y el movimiento obrero mexicano en el siglo XIX. Antología de la prensa obrera*. México.
- Cano, G. (2006). «Inocultables realidades del deseo. Amelio Robles, masculinidad (transgénero) en la Revolución mexicana». En Gabriela Cano et al. *Género, poder y política en el México posrevolucionario*. México, Fondo de Cultura Económica/Universidad Autónoma Metropolitana.
- Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana en el Estado de México* (1990). Tomo III. México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.
- French, E. (1992). «Prostitutes and Guardian Angels: Women, Work and the Family in Porfirian Mexico». En *Hispanic American Historical Review*. Vol. 72. No. 4. Duke University Press,

- García, R. «Mujeres en la Revolución». En *El Nacional*, 15 de noviembre 1959, México.
- García, R. «Dos sanguinarias mujeres en la lucha armada». En *El Nacional*, 29 de noviembre de 1959, México.
- Goldsmith, C. (1992). «Sindicatos de trabajadoras domésticas en México (1920-1950)». En *Política y Cultura*. No. 1, otoño. México, UAM-X.
- Fowler-Salamini, H., y Kay Vaughan, M. editoras (2003). *Mujeres del campo mexicano. 1850-1990*, México, El Colegio de Michoacán,
- Isla, C. (2006). *La Adelita*. México, Fontamara.
- King, R. (1998). *Tempestad sobre México*. México, Centro Nacional para la Cultura y las Artes. Trad. José Luis Alonso Cruz
- Knight, A. (2010). *La revolución mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Lara y Pardo, L. (1908). *La prostitución en México*. México, Librería de la Vda. De Ch. Bouret.
- Lau, A., y Ramos, C. Compiladoras (1983). *Mujeres y Revolución 1910-1917*. México, Instituto Nacional de Estudios de la Revolución Mexicana e Instituto Nacional de Antropología.
- López, O., y Hernández, V. «La soledad y el fuego de Dolores Jiménez y Muro». En *La Jornada*, 5 de noviembre 2001.
- Macías, A. (1980). «Women and the Mexican Revolution, 1910-1920». En *The Americas*. Vol. XXXVII. No. 1, July.
- Macías, A. (2002). *Contra viento y marea. El movimiento feminista en México hasta 1940*. México, PUEG-UNAM/CIESAS.
- Mendieta, A. (1983). *Juana Belén Gutiérrez de Mendoza (1875-1942). Extraordinaria precursora de la Revolución mexicana*. México, Talleres Impresores de Morelos.
- Nash, M. (1984). «Nuevas dimensiones de la historia de la mujer». En Mary Nash (editora) *Presencia y protagonismo. Aspectos de la historia de la mujer*. Barcelona, Ediciones del Serbal.
- Obregón, A. (1982). *Las obreras tabacaleras de la ciudad de México. 1764-1925*. México, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano.
- Pineda, F. (2005). *La Revolución del Sur, 1912-1914*. México, Editorial Era.
- Reséndez, A. (1995). «Battleground Women: Soldaderas and Female Soldiers in the Mexican Revolution». En *The Americas*, 51:4, April.
- Ramo, C. (1987). «Señoritas porfirianas: mujer e ideología en el México progresista 1880-1910». En Carmen Ramos Escandón, *et.al. Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*. México, El Colegio de México.
- Ribot, H. (1913). *El Atila del Sur*. México, Imprenta 1ª. Humboldt 5.
- Rocha, M. (1991). «La mujer en la legislación». En Martha Eva Rocha. *El álbum de la mujer Antología ilustrada de las mexicanas. El Porfiriato y la revolución*. Vol. IV. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

- Rodríguez, C. (1937). *La mujer y la revolución*. México, s.e. (Conferencia dictada en el Frente Socialista de Abogados).
- Salas, E. (1995). *Soldaderas en los ejércitos mexicanos. Mitos e historia*. México, Editorial Diana.
- Sotelo, J. (1943). *Raíz y razón de Zapata*. México, Editorial Etnos.
- Soto, S. (1990). *Emergence of the Modern Mexican Woman. Her participation in Revolution and Struggle for Equality, 1910-1940*. Denver, Co., Arden Press.
- Tabea, A. (2005). *Fearless Women in the Mexican Revolution and the Spanish Civil War*. EEUU, Missouri University.
- Womack, J. (1970). *Zapata y la Revolución mexicana*. México, Siglo XXI.
- Womack, J. (2000). «La Revolución mexicana 1910-1920». En Leslie Bethell, ed., *Historia de América Latina, México, América Central y el Caribe*, Barcelona, Crítica.

On line:

- <http://www.mexicodesconocido.com.mx/tempestad-sobre-mexico-de-rosa-eleanor-king.html>. (consultado el 22 de marzo de 2016)
- <http://www.lavozdelnorte.com.mx/semanario/2013/03/10/la-coronela-la-zapatista-rosa-bobadilla> (consultado el 22 de marzo de 2016)